

Abre convocatoria estatal del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura 2025

Posted on 10 de octubre de 2025 by Diario Humano

ETAPA ESTATAL- BAJA CALIFORNIA SUR

32º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2025

“MI CAMINO HACIA LOS 60”



Escanea para obtener más información

RECEPCIÓN DE DIBUJOS del 15 de octubre al 14 de noviembre de 2025

Dibujo: Esdras Alan Torres Fernández
Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2015. Categoría D

Podrán participar con un dibujo o una pintura todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:

A) 6 a 9 años B) 10 a 12 años C) 13 a 15 años D) 16 a 19 años E) 20 a 24 años

Consulta las bases en: <https://sgg.bcs.gob.mx/convocatorias/>

Secretaría General de Gobierno BCS



GOBERNACIÓN



CONAPO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría General de Gobierno



Niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años podrán participar en el Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2025 sobre “Mi camino hacia los 60”.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Como parte de la coordinación con el Gobierno de México, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría General de Gobierno, invita a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, de 6 a 24 años a participar en la etapa estatal de la 32ª edición del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2025, bajo el tema “Mi camino hacia los 60”.

El objetivo del concurso es brindar a este sector de la población un espacio para expresarse mediante el arte visual sobre las acciones que pueden adoptar para llevar una vida activa y saludable como adultos mayores

La recepción de dibujos y pinturas será del 15 de octubre al 14 de noviembre del presente año. Las obras deberán cumplir con los requisitos de la convocatoria: elaborarse en cartulina o papel no mayor de entre 28 x 23 cm y 60x45 cm, no realizarse en medios digitales y no incluir personajes de cine, historietas, televisión o revistas, ni logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos.

Cada trabajo deberá ser digitalizado mediante fotografía o escaneo en alta resolución y formato JPG, con un mínimo de 300 dpi y tamaño máximo de 10 megabytes (MB).

Para registrarse en el concurso, las y los participantes deberán llenar un formulario con sus datos, adjuntar su dibujo y la carta de cesión de derechos firmada en formato PDF.

Las bases y los documentos necesarios para enviar el trabajo están disponibles en la página sgg.bcs.gob.mx, en la sección de convocatorias. Para mayor información, pueden comunicarse al número de teléfono 612-12-3-94-00, extensiones 04016 y 04005.